

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

No habiéndose podido notificar las liquidaciones que se relacionan en el anexo adjunto, en los domicilios en ellas indicados por ser desconocidos o haberse ausentado de los mismos, se notifica por medio de este anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Boletín Oficial del Estado de 27 de noviembre de 1992), y cuyo expediente podrá ser examinado por el interesado en los Servicios Económicos de este Ayuntamiento.

Plazos para efectuar el ingreso:

En período voluntario, sin recargo: Si este anuncio es publicado entre los días 1 y 15, desde la fecha de publicación hasta el día 20 del mes posterior, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Si se publicara entre el día 16 y último del mes, desde la fecha de la publicación, hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

En vía de apremio: Cuando las liquidaciones no hayan sido abonadas en los plazos del período voluntario, señalados en el apartado anterior, incurrirán en el recargo del 5 por 100 antes de que le sea notificada la providencia de apremio. Posteriormente a la misma se exigirá un recargo que será del 10 por 100.

Contra la mencionada liquidación se puede interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el órgano municipal que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio. Podrá, no obstante, interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

DEUDOR	DOMICILIO	N.I.F	CONCEPTO	IMPORTE
	C/ Cava Alta, nº 27, 1, 01-B		PLUSVALIA	
Josefa B. Granda Tamargo	45500- Torrijos- (Toledo)	10535528-X	Expt: 182/010	229,61 €
	C Rubens, nº 20, 02-A		PLUSVALIA	
Jose Ignacio Simón Amado	28933- Móstoles- (Madrid)	09259080-Q	Expt: 142-1/010	69,74 €
	C/ Rubens, nº 20, 02-A		PLUSVALIA	-
Jose Ignacio Simón Amado	28933- Móstoles- (Madrid)	09259080-Q	Expt: 142-2/010	73,68 €
	C/ Río Tiétar, 3, Bj-D		PLUSVALIA	+
Abel Guerra Cristóbal	45002- (Toledo)	03911132-M	Expt: 256/09	38,71 €
	C/ Salvador Allende, nº 6, 01		PLUSVALIA	
Constructora Gutiper, S.L.	45600-Talavera de la Reina	B-45489705	Expt: 203/09	280,43 €
	C/ Hierro, nº 3, 01-F		PLUSVALIA	-
Jesús Flores Alcolea	4500- Torrijos- (Toledo)	03747030-P	Expt: 308/07	1.438,04 €

Torrijos 2 de marzo de 2011.- El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.